 <b>ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ</b>	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-047
		VERSION: 2
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO	FECHA: NOV 2018
		PAGINA1 de 8

**CONTRATO DE COMODATO No: 086 DE 2022**

**PROCESO No:** SS22-096

**COMODATARIO:** EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ DE CUCUTA- E.S.E. HUEM.

**COMODANTE:** RENATO FRANCISCO GUIDA DE ANDREIS - BIOCLINICOS SANTANDER

**OBJETO:** PRESTAMO APOYO TECNOLOGICO PARA EL SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DE LA ESE HUEM-

Entre los suscritos: **MIGUEL TONINO BOTTA FERNÁNDEZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. 9.092.610 de Cartagena, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Gerente, nombrado a través de Decreto 000456 del 08 de mayo de 2020 y posesionado mediante acta N°: 10241 del 08 de mayo del mismo año, quien en adelante se denominará **EL COMODATARIO** de una parte y de la otra parte **RENATO FRANCISCO GUIDA DE ANDREIS** identificado con C.C. N° 12.560.674, propietario de **BIOCLINICOS SANTANDER**, con NIT 12.560.674-1, quien en adelante se denominará **EL COMODANTE**, hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO DE COMODATO**, previas las siguientes consideraciones: 1) Que dentro del proceso de contratación No: SS22-096 cuyo objeto es el **SUMINISTRO REACTIVOS DE INMUNOLOGIA- HEMATOLOGIA- COAGULACION- GASES ARTERIALES, INMUNOLOGIA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, INMUNOHEMATOLOGIA ESPECIAL, QUIMICA- UROANALISIS, MICROBIOLOGIA CON APOYO TEGNOLOGICO Y MATERIALES E INSUMOS VARIOS PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, se contempló apoyo tecnológico, mediante la entrega de bienes muebles a título de préstamo de uso, durante la vigencia contractual. 2) Que agotadas las etapas del proceso contractual, se adjudicó contrato a **RENATO FRANCISCO GUIDA DE ANDREIS**, propietario de **BIOCLINICOS SANTANDER**, incluyendo el apoyo tecnológico mediante la entrega de bienes muebles a título de préstamo de uso, durante la vigencia contractual. 3) Que de acuerdo con la naturaleza del contrato, con fundamento en el Artículo 15, del Estatuto Contractual y Capítulo II, Artículo 26, numeral 12 del Manual de Contratación, la modalidad corresponde a Contratación Directa. 4) Que el presente contrato de comodato se rige por las cláusulas que a continuación se enuncian, por el Estatuto y Manual de Contratación de la ESE HUEM y en lo no previsto, por las disposiciones legales aplicables a la materia de que trata el presente acto jurídico, en especial por las prescripciones contenidas en los artículos 2200 y siguientes del Código Civil.

**PRIMERA. OBJETO.-** EL COMODANTE entrega a EL COMODATARIO y éste recibe, a título de comodato o préstamo de uso, los bienes relacionados a continuación, propiedad del comodante:

ÁREA INMUNOLOGÍA					
	CANT.	DESCRIPCION	MARCA	SERIAL	VALOR
EQUIPO	1	ANALIZADOR DE INMUNOLOGIA VITROS 3600	VITROS	36001240	580.000.000
ACCESORIO	1	TECLADO	VITROS	1901007926	

ACCESORIO	1	MONITOR TACTIL	VITROS	C19C007909	580.000.000
ACCESORIO	1	Impresora Lexmark ms521dn	LEXMARK	460091130PLM4	
EQUIPO	1	ANALIZADOR DE INMUNOLOGIA VITROS 3600	VITROS	36001450	
ACCESORIO	1	TECLADO	VITROS	2006004248	
ACCESORIO	1	MONITOR TACTIL	VITROS	I20C002675	
ACCESORIO	1	Impresora Lexmark ms521dn	LEXMARK	460004931NDKM	
ACCESORIO	1	MESA BLANCA CON GRIS Y RODACHINES	N/A	N/A	

**ÁREA HEMATOLOGÍA**


	CANT.	DESCRIPCION	MARCA	SERIAL	VALOR
EQUIPO	1	ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA REF. BC-6200	MINDRAY	TW-0C001304	140.408.100
ACCESORIO	1	Escaner de código de barras	MINDRAY	HR11-MRU-AE01429	
ACCESORIO	1	CPU	LENOVO	MJ071DMR	
ACCESORIO	1	Monitor	LENOVO	U1HC1F7K	
ACCESORIO	1	Teclado	LENOVO	05967EB	
ACCESORIO	1	Mouse	LENOVO	8SSM50L24505AVLC03 KOMYB	
ACCESORIO	1	UPS	CDP	180928-0540557	
EQUIPO	1	ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA REF. BC-6200	MINDRAY	TW-0C001305	140.408.100
ACCESORIO	1	Escaner de código de barras	MINDRAY	HR11-MRU-AE01158	
ACCESORIO	1	Impresora	LENOVO	LP05993011	

**ÁREA INMUNOHEMATOLOGÍA**

	CANT.	DESCRIPCION	MARCA	SERIAL	VALOR
EQUIPO	1	EQUIPO ANALIZADOR DE INMUNOHEMATOLOGÍA	WADIANA	057-0005013	47.078.780
ACCESORIO	1	Lector Código de Barras	Symbol	19029010506895	
ACCESORIO	1	CPU- Matrox	MATROX	YLBLR4 5-2	
ACCESORIO	1	Monitor	DELL	CN-0XJ5TR-FCC00-9A6- APJB-A07	
ACCESORIO	1	Mouse	HP	FCMH0A67D5FAJ	
ACCESORIO	1	Teclado	HP	BGBYV0AL7D6708	
ACCESORIO	1	UPS	APC	AS1626152315	
ACCESORIO	1	CENTRIFUGA DG SPIN	GRIFOLS	320-0004578	

**GASES ARTERIALES**

	CANT.	DESCRIPCION	MARCA	SERIAL	VALOR
EQUIPO	1	EQUIPO AUTOMATIZADO PARA GASES ARTERIALES REF. GEM PREMIER 5000	IL	18071990	152.320.000
ACCESORIO	1	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS GEM 5000	IL	170614-001	
ACCESORIO	1	UPS	APC	QS1481140590	
ACCESORIO	1	UPS	POWEST	EL8118C00558	

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO:BS-FO-047
			VERSION: 2
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO		FECHA: NOV 2018
			PAGINA3 de 8

EQUIPO	1	EQUIPO AUTOMATIZADO PARA GASES ARTERIALES REF. GEM PREMIER 5000	IL	18082047	152.320.000
ACCESORIO	1	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS GEM 5000	IL	180417-070	
EQUIPO	1	EQUIPO AUTOMATIZADO PARA GASES ARTERIALES REF. GEM PREMIER 5000	IL	21068335	152.320.000
ACCESORIO	1	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS GEM 5000	IL	210611-078	
EQUIPO	1	EQUIPO AUTOMATIZADO PARA GASES ARTERIALES REF. GEM PREMIER 3500	IL	20073682	95.200.000
ACCESORIO	1	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS GEM 3500	IL	200623-037	
ACCESORIO	1	UPS	APC	QS1422343556	

ÁREA COAGULACIÓN					
	CANT.	DESCRIPCION	MARCA	SERIAL	VALOR
EQUIPO	1	EQUIPO AUTOMATIZADO PARA EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE COAGULACION (HEMOSTASIA) REF. ACL TP 550	IL	17020462	803.267.850
ACCESORIO	1	Lector codigos de barras TOP TOP	honeywell	16305B0BB1	
ACCESORIO	1	Impresora TOP m2020w	Samsung	074HB8GJ2F008WN	
ACCESORIO	1	monitor TACTIL TOP touch	ELO	116C01472	
ACCESORIO	1	UPS TOP smart UPS RT1500	APC	AS1722393864	
ACCESORIO	1	CPU top TOP	Instrumentation Laboratory	IL141284	
ACCESORIO	1	teclado TOP qerty	genius	XP17S9B08222	
ACCESORIO	1	mouse TOP laser	Key tronic	1524001163	

INMUNOLOGÍA, VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA					
	CANT.	DESCRIPCION	MARCA	SERIAL	VALOR
EQUIPO	1	EQUIPO LECTOR DE MICROELISA REF. CROMATE 4300	STAT FAX	4300-4222	\$ 12.170.000
ACCESORIO	1	EQUIPO LAVADOR DE PLACA COMPLETA REF. STAT FAX 2600	STAT FAX	2600-9976	\$ 13.368.460
ACCESORIO	1	EQUIPO AGITADOR - INCUBADOR REF. STAT FAX 2200	STAT FAX	2200-8763	\$ 5.026.560
ACCESORIO	1	EQUIPO AGITADOR VASCULANTE RE. COR-3030D	STAT FAX	12100198	\$ 9.600.000
ACCESORIO	1	MONITOR	HP	CNC939293W	\$ 3.500.000
ACCESORIO	1	TECLADO	HP	BGBYVOAL7DX5RU	
ACCESORIO	1	MOUSE	HP	CFCHHOAHDDT96V	
ACCESORIO	1	CPU	HP	4CE0271J76	


<b>QUÍMICA</b>					
	<b>CANT.</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MARCA</b>	<b>SERIAL</b>	<b>VALOR</b>
EQUIPO	1	ANALIZADOR DE QUIMICA SANGUINEA	CMD 600I	YS-95001167	\$ 248.116.140
ACCESORIO	1	UPS	TITAN	190419-11930033	\$ 6.000.000
ACCESORIO	1	MONITOR	HEWLETT PACKARD	CNC207NWM9	\$ 500.000
ACCESORIO	1	TECLADO	HEWLETT PACKARD	7CH8485DMS	\$ 70.000
ACCESORIO	1	MOUSE	HEWLETT PACKARD	7CH8485DMS	\$ 35.000
ACCESORIO	1	BOMBA AL VACIO PARA SUMINISTRO DE AGUA	WATER SUPPLY	WDA95104753	\$ 5.950.000
ACCESORIO	1	BOMBA AL VACIO PARA SUMINISTRO DE AGUA	WATER SUPPLY		\$ 5.950.000
EQUIPO	1	ANALIZADOR DE QUIMICA SANGUINEA	CMD 600I	YS-95001168	\$ 248.116.140
ACCESORIO	1	UPS	POWEST TITAN	190419-11930034	\$ 6.000.000
ACCESORIO	1	MONITOR	HEWLETT PACKARD	CNC207NWLR	\$ 500.000
ACCESORIO	1	TECLADO	HEWLETT PACKARD	7CH843000H	\$ 70.000
ACCESORIO	1	MOUSE	HEWLETT PACKARD	7CH843000H	\$ 35.000
ACCESORIO	1	DESIONIZADOR- CON FILTRO Y HABLADADOR	EQUIPOS MORA	202002735	\$ 9.282.000
ACCESORIO	1	BOMBA AL VACIO PARA SUMINISTRO DE AGUA	WATTER SUPPLY	WDA95104754	\$ 5.950.000
ACCESORIO	1	BOMBA AL VACIO PARA SUMINISTRO DE AGUA	MINDRAY	XEB91000945	\$ 5.950.000

<b>UROANÁLISIS</b>					
	<b>CANT.</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MARCA</b>	<b>SERIAL</b>	<b>VALOR</b>
EQUIPO	1	ANALIZADOR DE UROANALISIS, REF. H800	DIRUI	N1700800H0036SE	87.568.049
ACCESORIO	1	UPS	MTEK	200411010023	

<b>MICROBIOLOGÍA</b>					
	<b>CANT.</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MARCA</b>	<b>SERIAL</b>	<b>VALOR</b>
EQUIPO	1	EQUIPO DE MICROBIOLOGIA VTK2XL BLUE MOD COLORM	BIOMERIEU X	VTK2XL5298	238.000.000
ACCESORIO	1	UPS	APC	AS2021192369	
ACCESORIO	1	CPU	HP	2UA8232M2S	
ACCESORIO	1	CPU	DELL	17139116667	
ACCESORIO	1	UPS	POWER	6112003R-0920043	
ACCESORIO	1	MONITOR	HP	CNC44508Z1	
ACCESORIO	1	CPU	HP	MXL6072GQ3	
ACCESORIO	1	COPERNICO PC (CPU)	N/A	7VG6R23	


EQUIPO	1	INCUBADOR HEMOCULTIVO BACT/ALERT 3D 240	PARA REF.	BIOMERIEU X	102IRB824	113.050.000
ACCESORIO	1	INCUBADOR HEMOCULTIVO BACT/ALERT 3D 240	PARA REF.	BIOMERIEU X	712CM9008	
ACCESORIO	1	INCUBADOR HEMOCULTIVO BACT/ALERT 3D 240	PARA REF.	BIOMERIEU X	711IL9327	
ACCESORIO	1	UPS		APC	AS1821194317	
ACCESORIO	1	MONITOR		HP	CNC4300344	
ACCESORIO	1	CPU		HP	MXL6072GP2	
EQUIPO	1	ANALIZADOR FILMARRAY TORCH MODULE BOX		BIOMERIEU X	TB1742	190.400.000
ACCESORIO	1	IMPRESORA Mod. ML-3750ND		SAMSUNG	CNM1JC9001143ADS4Y J9R0067	
ACCESORIO	1	UPS Smart 1000		APC	QS1401140532	

EQUIPOS DE COMPUTO							
	CANT.	DESCRIPCION	MARCA	SERIAL	VALOR		
EQUIPO	1	MONITOR REF. HP V194 de 18,5" (incluyen Teclado y Mouse)	HP	3CQ0460MXD	33.543.125		
EQ. COMPUTO	1			3CQ0460MXO			
EQ. COMPUTO	1			3CQ0460MWN			
EQ. COMPUTO	1			3CQ0460MWY			
EQ. COMPUTO	1			3CQ0460MY1			
EQ. COMPUTO	1			3CQ0460MYM			
EQ. COMPUTO	1			3CQ0460MXL			
EQ. COMPUTO	1			3CQ0460MXH			
EQ. COMPUTO	1			3CQ0460MXW			
EQ. COMPUTO	1			3CQ0460MXV			
EQ. COMPUTO	1			3CQ04521YK			
EQ. COMPUTO	1			CPU REF. HP 280G5 SMALL FORM FACTOR PC		HP	4CE0491JWB
EQ. COMPUTO	1						4CE0491JZF
EQ. COMPUTO	1	4CE0491JYZ					
EQ. COMPUTO	1	4CE0491JX2					
EQ. COMPUTO	1	4CE0491JPY					
EQ. COMPUTO	1	4CE0491KLP					
EQ. COMPUTO	1	4CE0491K6H					
EQ. COMPUTO	1	4CE0491JV1					
EQ. COMPUTO	1	4CE0491JVS					
EQ. COMPUTO	1	4CE0491JTQ					


	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO:BS-FO-047
			VERSION: 2
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO		FECHA: NOV 2018
			PAGINA 6 de 8

EQ. COMPUTO	1			4CE0491JPR				
EQ. COMPUTO	1	ESTABILIZADOR -- REGULADOR DE 1500VA MODELO SAT RG1508	SAT	YQRP13153640951093	800.000			
EQ. COMPUTO	1			YQRP13153640951101				
EQ. COMPUTO	1			YQRP13153640951097				
EQ. COMPUTO	1			YQRP13153640951100				
EQ. COMPUTO	1			YQRP13153640951099				
EQ. COMPUTO	1			YQRP13153640951096				
EQ. COMPUTO	1			YQRP13153640951095				
EQ. COMPUTO	1			YQRP13153640951103				
EQ. COMPUTO	1			YQRP13153640951104				
EQ. COMPUTO	1			YQRP13153640951094				
EQ. COMPUTO	1			COMPUTADOR TODO EN 1 DELL		DELL	36FFM83	3.736.600
EQ. COMPUTO	1			COMPUTADOR DE MESA TODO EN UNO REF. HP 400G6PO		HP	67386/SDPPI/20202141	4.998.000
EQ. COMPUTO	1	IMPRESORAS ZEBRA MODELO ZD220T	ZEBRA	D5N204800077	1.666.000			
EQ. COMPUTO	1	IMPRESORAS ZEBRA MODELO ZD220T	ZEBRA	D5N204801604	1.666.000			
EQ. COMPUTO	1	IMPRESORAS ZEBRA MODELO ZD220T	ZEBRA	D5N204800078	1.666.000			
EQ. COMPUTO	1	UPS ONLINE TITAN 6KVA BIFASICA	TITAN- POWEST	201211-09410006	6.307.000			
EQ. COMPUTO	1	UPS ONLINE TITAN 6KVA BIFASICA	TITAN- POWEST	201211-09410027	6.307.000			
EQ. COMPUTO	1	IMPRESORA LASER JET- CASTITONER	HP	PHBGQ03638	1.200.000			
EQ. COMPUTO	1	IMPRESORA LASER JET- CASTITONER	HP	MXBCJCXOFJ	2.800.000			
EQ. COMPUTO	1	IMPRESORA LASER JET- CASTITONER	HP	PHBGR02581	2.800.000			
EQ. COMPUTO	1	IMPRESORA LASER JET- CASTITONER	HP	PHMCJ310FH	1.200.000			

**SEGUNDA. LOCALIZACIÓN DE LOS BIENES.-** Los bienes descritos en la cláusula anterior deberán permanecer durante la vigencia del presente contrato en la sede de EL COMODATARIO, situada en la siguiente dirección: AV 11E N° 5AN - 71 BRR Guaimaral de la ciudad de Cúcuta, sitio de ubicación que no podrá ser cambiado por EL COMODATARIO sin la previa y escrita autorización de EL COMODANTE. **TERCERA. DURACION.-** El presente contrato de comodato tiene un plazo de ejecución contado a partir de su legalización hasta el agotamiento del suministro de los bienes- EL COMODATARIO podrá utilizar los bienes objeto de este contrato para el desarrollo de actividades relacionadas con la prestación del servicio público de salud. EL COMODATARIO se obliga para EL COMODANTE a emplear el mayor cuidado en el uso y la conservación de los bienes muebles objeto del presente comodato. **CUARTA. MANEJO DE LOS BIENES.** El manejo de los bienes objeto del presente contrato será exclusivo del personal vinculado al COMODATARIO, sin intervención alguna de EL COMODANTE. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En el evento de que los bienes muebles objeto del presente comodato sufran daños irreparables o se pierdan o sean sustraídos a manos del

 <b>ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ</b>	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-047
		VERSION: 2
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO	FECHA: NOV 2018
		PAGINA7 de 8

COMODATARIO, será por cuenta de EL COMODATARIO el pago total del bien de acuerdo con el precio estimado por el COMODANTE, el cual es susceptible de revisión y ajuste por parte del COMODATARIO, si a ello hubiere lugar, para cuyos fines podrá obtener avalúos periciales. **PARAGRAFO SEGUNDO:** El COMODATARIO no asumirá responsabilidad alguna por el deterioro natural, por pérdidas o daños derivados de hechos de fuerza mayor o caso fortuito o deterioros no imputables al mismo. **PARAGRAFO TERCERO:** el COMODANTE debe garantizar el anclaje o sujeción de las máquinas y elementos dados en COMODATO a la ESE HUEM, asegurándolos a los muros o pisos, a fin de prevenir daños propios y a terceros. (Si a ello hubiere lugar). **QUINTA. OBLIGACIONES DEL COMODATARIO.-** Serán obligaciones de EL COMODATARIO las siguientes: 1) Adquirir los insumos exclusivamente al COMODANTE, en los términos y condiciones señaladas en el contrato principal suscrito entre las partes, junto con sus modificaciones y adiciones, si hubiere lugar. 2) No enajenar o prometer los bienes recibidos a título de comodato en venta o transferirlos a cualquier título o constituir gravámenes, limitaciones al dominio o usarlos como garantía de una obligación. 3) En caso de que un embargo o secuestro involucre al bien, EL COMODATARIO está obligado a oponerse al acto, manifestando a las autoridades competentes que los bienes son propiedad de EL COMODANTE, exhibiendo copia autentica del presente contrato e informando inmediatamente al representante legal de EL COMODANTE sobre el particular. 4) Devolver los bienes al momento de la terminación del presente contrato en buen estado. 5) No introducir partes, piezas, elementos o implementos nuevos a los bienes. 6) Atender oportunamente los requerimientos del supervisor o interventor y suscribir con inmediatez todos los documentos que se deriven de la relación contractual. 7) Las demás obligaciones propias de EL COMODATARIO establecidas por la ley. **SEXTA: RESTITUCION:** - En cuyos eventos precede la restitución de los bienes. El comodatario deberá restituir los bienes entregados en préstamo de uso, en los siguientes casos: 1) Al vencimiento del término de que trata la cláusula segunda; 2) Por el incumplimiento de las obligaciones del comodatario en relación con la destinación, la utilización inadecuada, o el deterioro de los bienes por su culpa, 3) Por la terminación de los servicios a los que se destinó el bien. 4) Incumplimiento de las obligaciones referidas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT: El CONTRATISTA se compromete a implementar medidas tendientes a evitar que sus operaciones sean utilizadas como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero o bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a las mismas. De igual forma, el contratista se obliga a cumplir plenamente la política y normatividad vigente en materia del SARLAFT, para cuyos fines debe aportar la información financiera o cualquier otra correlacionada que le sea exigida. **SEPTIMA. GARANTIA:** El Comodante se obliga a asegurar los bienes objeto del comodato contra todo riesgo, daño material incluyendo corriente débil y daño interno, y aportar la respectiva garantía dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato. **PARAGRAFO:** En el evento de presentarse siniestros que debían ser amparados por la Póliza contra todo riesgo y el comodante no haya otorgado la misma, asumirá en forma plena y exclusiva los perjuicios causados a los bienes objeto del comodato. **OCTAVA- MANTENIMIENTO:** El mantenimiento preventivo de los bienes, así como el correctivo que requieran, serán por cuenta de EL COMODANTE, quien para tal efecto utilizará personal técnico calificado. **NOVENA. GRATUIDAD:** Por tratarse de un comodato, el presente contrato es gratuito y por lo tanto EL COMODATARIO no deberá a EL COMODANTE ninguna suma por concepto de arriendo, renta, canon o contraprestación económica por el uso y goce del bien del presente contrato. **DECIMA. ESTADO DE LOS BIENES.-** El Líder de Recursos Físicos de la ESE HUEM, conjuntamente con el comodante o su delegado,

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-047
		VERSION: 2
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO	FECHA: NOV 2018
		PAGINA 8 de 8

revisarán los bienes objeto del contrato, precisando el estado de los mismos y su valor, mediante acta suscrita por las partes que formará parte integral del contrato. PARAGRAFO: Los bienes que no estén en perfecto estado de funcionamiento al momento de la entrega o que sean objeto de reparaciones o mantenimiento preventivo, deberán ser reemplazados por el COMODANTE, garantizando la continuidad del servicio. Para constancia se firma en San José de Cúcuta, por **EL COMODATARIO** a los **21 FEB. 2022** y por **EL COMODANTE** a los **21 FEB. 2022**

**EL COMODATARIO**

**EL COMODANTE**

  
**MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ**  
Gerente ESE HUEM

**RENATO FRANCISCO GUIDA DE ANDREIS**  
Propietario BIOCLINICOS SANTANDER

Revisó y Aprobó: Jorge Roosevelt Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS  
Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero-Abogado Actisalud GABYS

